ACTA DE LIQUIDACIÓN, CONTRATO DE CONSULTORÍA SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2025 Y No. INTERNO 1103 de 2025, OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, CONTABLE y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, A LOS ESTUDIANTES DE LA POBLACIÓN MAYORITARIA MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ACTA DE LIQUIDACIÓN
CONTRATO DE CONSULTORÍA SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2025 Y No. INTERNO 1103 de 2025

CONTRATISTA	EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ CC. 24.227.103
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DE CASANARE
OBJETO:	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, CONTABLE y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, A LOS ESTUDIANTES DE LA POBLACIÓN MAYORITARIA MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	06 DE MARZO DE 2025
ACTA DE INICIO:	07 DE MARZO DE 2025
VALOR CONTRATO:	MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MILLONES SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS DIECISIETE PESOS M/Cte. ($1.747.062.517,00)
PLAZO	SEIS (6) MESES Y SIETE (7) DÍAS

En Yopal, a los 22 días del mes de diciembre de 2025, se reunieron: DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS; Secretario de Educación de Casanare, debidamente facultado para la suscripción de este tipo de actos de conformidad con el Decreto 033 de 2023; CARLOS DAVID CUESTA BRICEÑO, Supervisor del contrato y EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ, identificada con C.C. No. 24.227.103 de Aguazul, en calidad de contratista a fin de suscribir ACTA DE LIQUIDACIÓN del Contrato de Consultoría SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2025 Y No. INTERNO 1103 de 2025, de acuerdo a las siguientes generalidades y consideraciones:

Contrato de Consultoría SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2025 Y No. INTERNO 1103 de 2025	
Contratista:	EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ
Valor del Contrato:	$1.747.062.517,00
Valor del Anticipo (30%):	$ 524.118.755,10
Fecha de suscripción	06 de marzo de 2025
Plazo:	Seis (6) meses y siete (7) días
Fecha de acta de Inicio:	07 de marzo de 2025
FECHA DE TERMINANCION INICIAL	13 de septiembre de 2025
Suspensión 01 – Doce (12) días (con efectos de 21 de junio a 3 de julio – 2025).	20 de junio de 2025
Reinicio 01	03 de julio de 2025
FECHA ADICIONAL No.1 Y PRORROGA No. 1	24 de septiembre de 2025
PLAZO PRORROGA No.1	Treinta y nueve (39) días
VALOR ADICIONAL 1	TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE ($ 364.360.631,89)
VALOR CONTRATO CON ADICIONAL NO.1	DOS MIL CIENTO ONCE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTITRÉS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS. M/Cte. ($ 2.111.423.148,89)

ACTA DE LIQUIDACIÓN, CONTRATO DE CONSULTORÍA SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2025 Y No. INTERNO 1103 de 2025, OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, CONTABLE y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, A LOS ESTUDIANTES DE LA POBLACIÓN MAYORITARIA MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Suspensión 02 – Cinco (05) días (con efectos de 04 de octubre a 08 de octubre – 2025).	03 de octubre de 2025
Reinicio 02	09 de octubre de 2025
FECHA ADICIONAL No.2 Y PRORROGA No. 2	7 de noviembre de 2025
PLAZO PRORROGA No.2	Veintisiete (27) días
VALOR ADICIONAL 2	DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON VEINTITRES CENTAVOS M/CTE ($252.249.668.23)
VALOR CONTRATO CON ADICIONAL NO.2	DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS CON DOCE CENTAVOS. M/CTE ($2.363.672.817,12)
Terminación	05 de diciembre de 2025
Periodo de informe	De 1 noviembre a 5 de diciembre de 2025
Código Presupuestal Contrato	5.E2.22.2201.0700. 2024005850042.VF.123303.2.3.2.02.02.045 5.E2.22.2201.0700.2024005850042.0.123303.2.3.2.02.02.046 5.E2.22.2201.0700.2024005850042.0.133110801.2.3.2.02.02.046
Registro Presupuestal	25001103 del 06/03/2025 25001103 del 29/09/2025 250001103 del 10/11/2025
Certificado Disponibilidad Presupuestal	2500542 del 31/01/2025 2503704 del 24/09/2025 2504273 del 30/10/2025
Supervisor del contrato.	Dirección de Cobertura Educativa. CARLOS DAVID CUESTA BRICEÑO

PRIMERA: Que el 06 de marzo de 2025, el DEPARTAMENTO DE CASANARE y EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ, suscribieron el Contrato de Consultoría SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2025 Y No. INTERNO 1103 de 2025, cuyo objeto es: *"REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, CONTABLE y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, A LOS ESTUDIANTES DE LA POBLACIÓN MAYORITAR OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE".*

SEGUNDA: Que en la cláusula vigésima del Contrato de Consultoría SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2025 Y No. INTERNO 1103 de 2025, se designó la supervisión de este acto a la Dirección de Cobertura Educativa de la Secretaría de Educación del Departamento de Casanare.

TERCERA: El presente contrato se entiende perfeccionado con la firma de las partes, la cual se surtirá a través de la plataforma SECOP II. Para su ejecución se requiere del registro presupuestal, pago de impuestos que haya lugar, la aprobación por parte del DEPARTAMENTO, de las garantías que se constituyen a favor del mismo y la acreditación por parte del contratista de encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de compensación Familiar. La constitución de las garantías, deberá efectuarlas el contratista dentro de los tres (3) días siguientes al perfeccionamiento del correspondiente contrato. Dicha cláusula se cumple suscribiendo el acta de inicio, presentando las pólizas correspondientes a la Oficina Asesora Jurídica, las cuales se encuentran vigentes y cuyos números corresponden a: 57-44-101006771 Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Territoriales y 57-40-

ACTA DE LIQUIDACIÓN, CONTRATO DE CONSULTORÍA SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2025 Y No. INTERNO 1103 de 2025, OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, CONTABLE y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, A LOS ESTUDIANTES DE LA POBLACIÓN MAYORITARIA MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

101003287 Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual, además de esto, se presenta notas crédito No. 25007440, 25007443, 25007442, 25007444, 25007441 de Tesorería, con fecha 07 de marzo de 2025 certificando el pago de la Estampilla Pro-cultura, Estampilla Pro-adulto mayor, Estampilla Pro-desarrollo, Estampilla Pro - Deporte y Recreación , Estampilla Pro – Unitropico

Concepto	Estampilla Pro-cultura Cód: 130588001	Estampilla Pro-Adulto Mayor Cód: 130588002	Estampilla Pro-Desarrollo. Cód: 130588003	Estampilla Pro-Deporte y Recreación: Cód: 131101005	Estampilla Pro-Unitropico Cód: 130588005	Pago de impuesto de Timbre Cód: 243698001	Número	Fecha
	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor	Valor		
Valor Total Inicial	$14.681.200,00						25007440	07/03/2025
Valor Total Inicial		$44.043.600,00					25007443	07/03/2025
Valor Total Inicial			$14.681.200,00				25007442	07/03/2025
Valor Total Inicial				$36.703.000.00			25007444	07/03/2025
Valor Total Inicial					$22.021.800,00		25007441	07/03/2025
Valor Total Inicial						$7.340.600,00	25022792	11/07/2025
Valor Total Adicional 1	$3.061.900,00						25036033	01/10/2025
Valor Total Adicional 1		$9.185.600,00					25036036	01/10/2025
Valor Total Adicional 1			$3.061.900,00				25036034	01/10/2025
Valor Total Adicional 1				$7.654.600,00			25036037	01/10/2025
Valor Total Adicional 1					$4.592.800,00		25036035	01/10/2025
Valor Total Adicional 1						$1.530.928,00	25035810	01/10/2025
Valor Total Adicional 2	$2.119.700,00						25040262	13/11/2025
Valor Total Adicional 2		$6.359.200,00					25040263	13/11/2025
Valor Total Adicional 2			$2.119.700,00				25040260	13/11/2025
Valor Total Adicional 2				$5.299.400,00			25040264	13/11/2025
Valor Total Adicional 2					$3.179.600,00		25040261	13/11/2025

ACTA DE LIQUIDACIÓN, CONTRATO DE CONSULTORÍA SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2025 Y No. INTERNO 1103 de 2025, OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, CONTABLE y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, A LOS ESTUDIANTES DE LA POBLACIÓN MAYORITARIA MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

PÓLIZAS ACTUALIZADAS CON CONTRATO

Póliza expedida por: SEGUROS DEL ESTADO S.A
No. de la Póliza: 57-44-101006771
Fecha de aprobación de la póliza: 07/03/2025

PÓLIZA	VIGENCIA DEL CONTRATO		
	A PARTIR DE	**HASTA**	**VALOR**
Cumplimiento general del contrato	06/03/2025	16/01/2026	$174.706.251,70
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	06/03/2025	16/01/2026	$524.118.755,10
Salarios, prestaciones e indemnizaciones	06/03/2025	16/09/2028	$87.353.125,85
Calidad del servicio	06/03/2025	16/01/2026	$174.706.251,70

Póliza expedida por: SEGUROS DEL ESTADO S.A
No. de la Póliza: 57-40-101003287
Fecha de aprobación de la póliza: 07/03/2025

PÓLIZA	VIGENCIA DEL CONTRATO		
	A PARTIR DE	**HASTA**	**VALOR**
Responsabilidad civil extracontractual	06/03/2025	16/09/2025	$427.050.000,00

PÓLIZAS ACTUALIZADAS CON REINICIO 1

Póliza expedida por: SEGUROS DEL ESTADO S.A
No. de la Póliza: 57-44-101006771
Fecha de aprobación de la póliza: 09/07/2025

PÓLIZA	VIGENCIA DEL CONTRATO		
	A PARTIR DE	**HASTA**	**VALOR**
Cumplimiento general del contrato	06/03/2025	28/01/2026	$174.706.251,70
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	06/03/2025	28/01/2026	$524.118.755,10
Salarios, prestaciones e indemnizaciones	06/03/2025	28/09/2028	$87.353.125,85
Calidad del servicio	06/03/2025	28/01/2026	$174.706.251,70

Póliza expedida por: SEGUROS DEL ESTADO S.A
No. de la Póliza: 57-40-101003287
Fecha de aprobación de la póliza: 09/07/2025

PÓLIZA	VIGENCIA DEL CONTRATO		
	A PARTIR DE	**HASTA**	**VALOR**
Responsabilidad civil extracontractual	06/03/2025	28/09/2025	$427.050.000,00

ACTA DE LIQUIDACIÓN, CONTRATO DE CONSULTORÍA SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2025 Y No. INTERNO 1103 de 2025, OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, CONTABLE y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, A LOS ESTUDIANTES DE LA POBLACIÓN MAYORITARIA MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

PÓLIZAS ACTUALIZADAS CON ADICIONAL 1 Y PRORROGA 1

Póliza expedida por: SEGUROS DEL ESTADO S.A
No. de la Póliza: 57-44-101006771
Fecha de aprobación de la póliza: 01/10/2025

PÓLIZA	VIGENCIA DEL CONTRATO		
	A PARTIR DE	**HASTA**	**VALOR**
Cumplimiento general del contrato	06/03/2025	08/03/2026	$211.142.314,90
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	06/03/2025	08/03/2026	$633.426.944,70
Salarios, prestaciones e indemnizaciones	06/03/2025	08/11/2028	$105.571.157,45
Calidad del servicio	06/03/2025	08/03/2026	$211.142.314,90

Póliza expedida por: SEGUROS DEL ESTADO S.A
No. de la Póliza: 57-40-101003287
Fecha de aprobación de la póliza: 01/10/2025

PÓLIZA	VIGENCIA DEL CONTRATO		
	A PARTIR DE	**HASTA**	**VALOR**
Responsabilidad civil extracontractual	06/03/2025	08/11/2025	$427.050.000,00

PÓLIZAS ACTUALIZADAS CON REINICIO 2

Póliza expedida por: SEGUROS DEL ESTADO S.A
No. de la Póliza: 57-44-101006771
Fecha de aprobación de la póliza: 17/10/2025

PÓLIZA	VIGENCIA DEL CONTRATO		
	A PARTIR DE	**HASTA**	**VALOR**
Cumplimiento general del contrato	06/03/2025	14/03/2026	$211.142.314,90
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	06/03/2025	14/03/2026	$633.426.944,70
Salarios, prestaciones e indemnizaciones	06/03/2025	14/11/2028	$105.571.157,45
Calidad del servicio	06/03/2025	14/03/2026	$211.142.314,90

Póliza expedida por: SEGUROS DEL ESTADO S.A
No. de la Póliza: 57-40-101003287
Fecha de aprobación de la póliza: 17/10/2025

PÓLIZA	VIGENCIA DEL CONTRATO		
	A PARTIR DE	**HASTA**	**VALOR**
Responsabilidad civil extracontractual	06/03/2025	14/11/2025	$427.050.000,00

ACTA DE LIQUIDACIÓN, CONTRATO DE CONSULTORÍA SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2025 Y No. INTERNO 1103 de 2025, OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, CONTABLE y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, A LOS ESTUDIANTES DE LA POBLACIÓN MAYORITARIA MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

PÓLIZAS ACTUALIZADAS CON ADICIONAL 2 Y PRORROGA 2

Póliza expedida por: SEGUROS DEL ESTADO S.A
No. de la Póliza: 57-44-101006771
Fecha de aprobación de la póliza: 12/11/2025

PÓLIZA	VIGENCIA DEL CONTRATO		
	A PARTIR DE	**HASTA**	**VALOR**
Cumplimiento general del contrato	06/03/2025	11/04/2026	$236.367.281,80
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	06/03/2025	11/04/2026	$709.101.845,40
Salarios, prestaciones e indemnizaciones	06/03/2025	11/12/2028	$118.183.640,90
Calidad del servicio	06/03/2025	11/05/2026	$236.367.281,80

Póliza expedida por: SEGUROS DEL ESTADO S.A
No. de la Póliza: 57-40-101003287
Fecha de aprobación de la póliza: 12/11/2025

PÓLIZA	VIGENCIA DEL CONTRATO		
	A PARTIR DE	**HASTA**	**VALOR**
Responsabilidad civil extracontractual	06/03/2025	11/12/2025	$427.050.000,00

PÓLIZAS ACTUALIZADAS CON ACTA DE TERMINACION

Póliza expedida por: SEGUROS DEL ESTADO S.A
No. de la Póliza: 57-44-101006771
Fecha de aprobación de la póliza: 17/12/2025

PÓLIZA	VIGENCIA DEL CONTRATO		
	A PARTIR DE	**HASTA**	**VALOR**
Cumplimiento general del contrato	06/03/2025	11/04/2026	$236.367.281,80
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	06/03/2025	11/04/2026	$709.101.845,40
Salarios, prestaciones e indemnizaciones	06/03/2025	11/12/2028	$118.183.640,90
Calidad del servicio	06/03/2025	11/05/2026	$236.367.281,80

Póliza expedida por: SEGUROS DEL ESTADO S.A
No. de la Póliza: 57-40-101003287
Fecha de aprobación de la póliza: 12/11/2025

PÓLIZA	VIGENCIA DEL CONTRATO		
	A PARTIR DE	**HASTA**	**VALOR**
Responsabilidad civil extracontractual	06/03/2025	11/12/2025	$427.050.000,00

ACTA DE LIQUIDACIÓN, CONTRATO DE CONSULTORÍA SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2025 Y No. INTERNO 1103 de 2025, OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, CONTABLE y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, A LOS ESTUDIANTES DE LA POBLACIÓN MAYORITARIA MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Nota. A la fecha las garantías se encuentran vigentes y debidamente actualizadas.

CUARTA: Que el día 07 de marzo del 2024, supervisión y contratista, suscribieron el ACTA DE INICIO del Contrato de Consultoría SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2025 Y No. INTERNO 1103 de 2025.

QUINTA: Que el 13 de marzo de 2025, se protocolizó acta entrega de anticipo, por el treinta por ciento (30%) de los recursos del contrato, equivalentes a la suma de quinientos veinticuatro millones ciento dieciocho mil setecientos cincuenta y cinco pesos con diez centavos m/cte. ($ 524.118.755,10), según Plan de Inversión de Anticipo.

SEXTA: Que el 24 de septiembre de 2025, se suscribió el Adicional No.1 y Prorroga No.1 por valor de TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON OCHENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE ($ 364.360.631,89) y Prorroga 1 por treinta y nueve (39) días

SÉPTIMA: Que el 07 de noviembre de 2025, se suscribió el Adicional No.2 y Prorroga No.2 por valor de DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON VEINTITRES CENTAVOS M/CTE ($252.249.668.23) y Prorroga 2 por veintisiete (27) días

OCTAVA: Para el manejo de los recursos por concepto de anticipo, la contratista realizo apertura de la cuenta de ahorros No. 098-1012376 del BANCO BBVA, la cual fue posteriormente cancelada y hace parte integral del informe de liquidación del anticipo. Los rendimientos financieros generados durante la administración de dichos recursos fueron consignados en la Cuenta de Ahorros BBVA No. 98151660-2, a nombre del Departamento de Casanare, conforme se acredita en la certificación de consignaciones expedida por la directora técnica de Tesorería Departamental, Ana Milena Arcos Uribe.

NOVENA: Que a corte 5 de diciembre de 2025, el Contrato de Consultoría SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2025 Y No. INTERNO 1103 de 2025, presenta la siguiente ejecución:

Ejecución Contrato de Consultoría SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2025 Y No. INTERNO 1103 de 2025	
Plazo de ejecución	253 días
Fecha acta de inicio	07 de marzo de 2025
Periodo del informe	De 1 noviembre a 5 de diciembre de 2025
Porcentaje de ejecución	100%
Porcentaje por ejecutar	0%

ACTA DE LIQUIDACIÓN, CONTRATO DE CONSULTORÍA SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2025 Y No. INTERNO 1103 de 2025, OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, CONTABLE y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, A LOS ESTUDIANTES DE LA POBLACIÓN MAYORITARIA MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

DECIMA: Que la supervisión una vez revisado, avalado y aprobado el informe presentado por la contratista, autoriza el pago de la presente Acta de Liquidación, así:

CONSOLIDADO DE PAGOS		
ACTA DE RECIBO PARCIAL	PERIODO	CONSOLIDADO TOTAL
1	De 7 a 31 de marzo de 2025	$ 224.221.927,32
2	De 1 a 30 de abril de 2025	$ 280.277.409,14
3	De 1 a 31 de mayo de 2025	$ 280.277.409,14
4	De 1 a 20 de junio de 2025	$ 186.851.606,10
5	De 3 a 31 de julio de 2025	$ 261.592.248,53
6	De 1 a 31 de agosto de 2025	$ 280.277.409,14
7	De 1 a 30 de septiembre de 2025	$ 280.277.409,14
8	De 1 a 31 de octubre de 2025	$ 242.907.087,92
ACTA DE LIQUIDACIÓN	De 1 noviembre a 5 de diciembre de 2025	$ 318.067.110,67
TOTAL		$ 2.354.749.617,10

DECIMA PRIMERA: Que teniendo en cuenta el acta de liquidación aprobada para pago por parte de la supervisión, se establece para el Contrato de Consultoría SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2025 Y No. INTERNO 1103 de 2025, el siguiente,

BALANCE FINANCIERO:

CONCEPTO	VALOR DEL CONTRATO	VALOR FACTURADO	VALOR POR EJECUTAR	ANTICIPO	VALOR A PAGAR
VALOR CONTRATO INICIAL	$1.747.062.517,00				
VALOR ANTICIPO					$ 524.118.755,10
ADICIONAL 1	$ 364.360.631,89				
VALOR ANTICIPO ADICIONAL 1					$ 109.308.189,57
ADICIONAL 2	$ 252.249.668,23				
VALOR ANTICIPO ADICIONAL 2					$ 75.674.900,47
VALOR ACTA PARCIAL No. 01		$ 224.221.927,32			
VALOR AMORTIZACION ACTA PARCIAL No. 01				$ 67.266.578,20	
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No. 01					$ 156.955.349,12

ACTA DE LIQUIDACIÓN, CONTRATO DE CONSULTORÍA SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2025 Y No. INTERNO 1103 de 2025, OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, CONTABLE y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, A LOS ESTUDIANTES DE LA POBLACIÓN MAYORITARIA MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

VALOR ACTA PARCIAL No. 02		$ 280.277.409,14			
VALOR AMORTIZACION ACTA PARCIAL No. 02				$ 84.083.222,74	
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No. 02					$ 196.194.186,40
VALOR ACTA PARCIAL No. 03		$ 280.277.409,14			
VALOR AMORTIZACION ACTA PARCIAL No. 03				$ 84.083.222,74	
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No. 03					$ 196.194.186,40
VALOR ACTA PARCIAL No. 04		$ 186.851.606,10			
VALOR AMORTIZACION ACTA PARCIAL No. 04				$ 56.055.481,83	
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No. 04					$ 130.796.124,27
VALOR ACTA PARCIAL No. 05		$ 261.592.248,53			
VALOR AMORTIZACION ACTA PARCIAL No. 05				$ 78.477.674,56	
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No. 05					$ 183.114.573,97
VALOR ACTA PARCIAL No. 06		$ 280.277.409,14			
VALOR AMORTIZACION ACTA PARCIAL No. 06				$ 84.083.222,74	
VALOR ACTA PAGADO No. 06					$ 196.194.186,40
VALOR ACTA PARCIAL No. 07		$ 280.277.409,14			
VALOR AMORTIZACION ACTA PARCIAL No. 07				$ 84.083.222,74	
VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No. 07					$ 196.194.186,40
VALOR ACTA PARCIAL No. 08		$ 242.907.087,92			
VALOR AMORTIZACION ACTA PARCIAL No. 08				$ 72.872.126,38	

VALOR PAGADO ACTA PARCIAL No. 08					$ 170.034.961,54
VALOR ACTA DE LIQUIDACIÓN		$318.067.110,67			
VALOR AMORTIZACION ACTA DE LIQUIDACIÓN				$ 98.097.093,21	
VALOR A PAGAR ACTA DE LIQUIDACIÓN					$219.970.017,46
VALOR NO EJECUTADO			$8.923.200,02		
VALOR A FAVOR DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE					$8.923.200,02
TOTAL	$2.363.672.817,12	$ 2.354.749.617,10	$8.923.200,02	$ 709.101.845,14	$ 2.363.672.817,12

DECIMA SEGUNDA: Que para el manejo de los recursos girados por concepto de ACTA DE LIQUIDACIÓN, la contratista EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ, tiene apertura da la cuenta corriente No. 0077006211 del BANCO BBVA, allegando factura, por valor de trescientos dieciocho millones sesenta y siete mil ciento diez pesos con sesenta y siete centavos. m/cte. ($318.067.110,67), que corresponden al cobro de la presente acta

DECIMA TERCERA: Que en la ejecución del Contrato de Consultoría SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2025 Y No. INTERNO 1103 de 2025, se han llevado a cabo comités técnicos, cuyas funciones están establecidas en la minuta del mismo, y de sus decisiones se han dejado constancias así:

ÍTEM	FECHA CELEBRACIÓN	ACTA DE COMITÉ No.	TEMAS ABORDADOS
1	10-03-2025	1	Entrega de documentos emitidos por supervisión de acuerdo a los ejes estructurales de seguimiento al Programa de Alimentación Escolar (PAE).
2	20-03-2025	2	Socialización por parte de Interventoría de viabilidad para realizar ajuste al presupuesto del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. No. SECOP II CAS-OAJ-LP-011-2024, No. interno 0087 de 2025 para el ítem recurso humano (personal manipulador de alimentos y personal profesional) de acuerdo con el aumento del salario mínimo mensual legal vigente año 2025.
3	25-04-2025	3	Objetivo del Comité según solicitud de interventoría son la atención de algunos puntos en el desarrollo de la prestación del servicio de alimentación escolar: Informes de avance operador, lavado de tanques, Hábitos saludables, Traslado de sede a manipuladoras y atención a las observaciones mesa pública.

ACTA DE LIQUIDACIÓN, CONTRATO DE CONSULTORÍA SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2025 Y No. INTERNO 1103 de 2025, OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, CONTABLE y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, A LOS ESTUDIANTES DE LA POBLACIÓN MAYORITARIA MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ÍTEM	FECHA CELEBRACIÓN	ACTA DE COMITÉ No.	TEMAS ABORDADOS
4	07-05-2025	**COMITÉ EXTRAORDINARIO No. 1**	Objetivo del Comité: • Socialización quejas presentadas en la operación del servicio. • Cambios de modalidad solicitado por la supervisión. • Cotizaciones lavado de tanques Manuel Elkin Patarroyo. • Respuesta a requerimiento contraloría.
5	21-05-2025	**COMITÉ EXTRAORDINARIO No. 2**	Objetivo del Comité: • Analizar, evaluar y decidir aspectos relacionados con la prestación del servicio de alimentación escolar para los beneficiarios registrados en el SIMAT con la estrategia PAE que se encuentran matriculados en el Centro Educativo Miralindo sede Caracaro Municipio de Orocue. • Socialización de novedades de parte del operador DUFLO SERVICIOS INTEGRALES SAS. presentadas en el marco de la ejecución de la operación del PAE del mes de mayo 2025. Cumplimiento a planes de mejora en la ejecución del Contrato de prestación de servicios No. 0087 de 2025.
6	26-05-2025	**COMITÉ EXTRAORDINARIO No. 3**	Objetivo del Comité: Novedades prestación de servicio IE San José de la Poyata (Residencias escolares y mayoritario) municipio de Maní y sedes anexas limonal y San Joaquín de Garibay.
7	30-05-2025	**COMITÉ EXTRAORDINARIO No. 4**	Objetivo del Comité: "Revisar, concertar y aprobar el ajuste en el valor de la modalidad Ración Preparada en Sitio – almuerzo, correspondiente al Contrato de Prestación de Servicios No. 0087 de 2025, en virtud de la novedad presentada por la ola invernal que afectó la prestación del servicio en la Institución Educativa San José de la Poyata, municipio de Maní"
8	09-06-2025	**COMITÉ No. 4**	Objetivo del Comité: Evaluar la solicitud de cambio de modalidad del Programa de Alimentación Escolar (PAE), de ración preparada en sitio – modalidad almuerzo, a ración industrializada para la sede rural 'El Vegón', adscrita a la Institución Educativa Fernando Rodríguez del municipio de Recetor, debido a las novedades ocasionadas por la temporada invernal.
9	20-06-2025	**COMITÉ No. 5**	Objetivo del Comité:

ACTA DE LIQUIDACIÓN, CONTRATO DE CONSULTORÍA SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2025 Y No. INTERNO 1103 de 2025, OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, CONTABLE y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, A LOS ESTUDIANTES DE LA POBLACIÓN MAYORITARIA MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ÍTEM	FECHA CELEBRACIÓN	ACTA DE COMITÉ No.	TEMAS ABORDADOS
			Suspensión y Reinicio de los contratos, CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ- LP-0111-2025, No. INTERNO 0087 DE 2025 Y CONTRATO DE CONSULTORÍA Nº. SECOP II CAS -OAJ-CMA-001-2025 Y No. INTERNO 1103 DE 2025
10	31-07-2025	**COMITÉ EXTRAORDINARIO No. 5**	Objetivo del Comité: evaluar las novedades presentadas en la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 0087 de 2025.
11	11-08-2025	**COMITÉ EXTRAORDINARIO No. 6**	Concepto de interventoría sobre la solicitud de aprobación de carne de res y cerdo dentro de la estrategia de compras locales PAE Casanare, Contrato No. 0087 de 2025. Análisis sobre el cumplimiento del 30% de compras locales conforme a la ley 2046 de 2020, al cierre del contrato de Prestación de servicios No. 0087 de 2025.
12	11-08-2025	**COMITÉ No.6**	Objetivo del Comité: Socialización de novedades en la prestación del servicio de Alimentación escolar, durante el mes de agosto (Operador CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS Nº SECOP II CAS-OAJ- LP-0111-2025, No. INTERNO 0087 DE 2025.
13	08-09-2025	**COMITÉ No.7**	Objetivo del Comité: Analizar los términos para la suscripción del Adicional No. 2 y la Prórroga No. 1 al Contrato de Prestación de Servicios No. 0087 de 2025, con el fin de garantizar la continuidad del servicio de alimentación escolar bajo las modalidades de ración preparada en sitio – almuerzo y ración industrializada (RI).
14	08-09-2025	**COMITÉ No.8**	Objetivo del Comité: Analizar el avance de las novedades abordadas a través del Comité Técnico No. 6 de fecha 27/08/25 y socializar nuevos reportes de situaciones a subsanar en la prestación del servicio de alimentación escolar operado por la empresa DUFLO SERVICIOS INTEGRALES S.A.S, en ejecución del Contrato de Prestación de servicios No. Interno 0087 de 2025;
15	10-09-2025	**COMITÉ No. 9**	Análisis de los términos para la suscripción del Adicional No. 1 y la Prórroga No. 1 al Contrato de Consultoría No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2025 / Interno 1103 de 2025.
16	03-10-2025	**COMITÉ No. 10**	Análisis y definición de la suspensión 2 y reinicio 2 de los siguientes contratos: Contrato de Prestación de Servicios No. SECOP II CAS-OAJ-LP-011-2025 (Interno 8087 de 2025), Contrato de

ACTA DE LIQUIDACIÓN, CONTRATO DE CONSULTORÍA SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2025 Y No. INTERNO 1103 de 2025, OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, CONTABLE y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, A LOS ESTUDIANTES DE LA POBLACIÓN MAYORITARIA MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ÍTEM	FECHA CELEBRACIÓN	ACTA DE COMITÉ No.	TEMAS ABORDADOS
			Consultoría No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2025 (Interno 1103 de 2025).
17	09-10-2025	**COMITÉ No. 11**	Socialización de novedad en la prestación del servicio de alimentación escolar hasta el último día del calendario escolar 2025 (Operador DUFLO Servicios Integrales S.A.S. - Contrato de Prestación de Servicios No. Interno 0087 de 2025).
18	22-10-2025	**COMITÉ No. 12**	Presentación del concepto de conveniencia para la suscripción del Adicional No. 3 y la Prórroga No. 2, a cargo de la interventoría.
19	24-11-2025	**COMITÉ EXTRAORDINARIO No.8**	"Solicitud de autorización para la reclasificación y utilización del saldo pendiente del rubro Ración Industrializada en el rubro de Transporte" del Anticipo No. 1, presentada por el operador DUFLO Servicios Integrales S.A.S., mediante oficio D-PC-212 del 18 de noviembre de 2025.
20	28-11-2025	**COMITÉ No. 13**	Socialización del estado general del contrato del operador, incluyendo el avance de la ejecución física y financiera, así como el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Con base en dicha socialización, se dejó constancia de que el contrato se encontraba en condiciones de dar inicio al proceso de liquidación, conforme al Manual de Interventoría y a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993.

DÉCIMA CUARTA: Que en la ejecución del contrato cuya acta aquí se tramita se presentó dos suspensiones así:

ITEM	FECHA	TIEMPO	CAUSA
SUSPENSION 1	20/06/2025	12 días	En razón del receso estudiantil según el calendario académico para el año 2025, por un total de 12 días contados a partir del 21 de junio al 3 de julio de 2025.
SUSPENSION 2	03/10/2025	5 días	En razón del receso estudiantil según el calendario académico para el año 2025, por un total de 5 días contados a partir del 4 de octubre al 9 de octubre de 2025.

DÉCIMA QUINTA: Que el 5 de diciembre de 2025, supervisión y contratista, suscribieron acta de Terminación del contrato.

DÉCIMA SEXTA: Que el Acta de liquidación se fundamenta en la ejecución del Contrato de Consultoría No. 1103 de 2025, el cumplimiento del objeto contractual, conforme se evidencia en informe de avance correspondiente al período del 1 de noviembre al 5 de diciembre de 2025.

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA DE LIQUIDACION

FO-AB-53

10-05-2014

V. 03

ACTA DE LIQUIDACIÓN, CONTRATO DE CONSULTORÍA SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2025 Y No. INTERNO 1103 de 2025, OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, CONTABLE y AMBIENTAL A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE, SEGÚN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DE LA RESOLUCIÓN 0335 DE 2021, A LOS ESTUDIANTES DE LA POBLACIÓN MAYORITARIA MATRICULADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

DÉCIMA SEPTIMA: Que durante la ejecución del contrato comprendido de 1 de noviembre al 5 de diciembre de 2025, la contratista cumplió con los respectivos aportes a los sistemas en salud, pensión, riesgos profesionales, y caja de compensación familiar, de conformidad con la normatividad vigente, presentando certificación de fecha 19 de diciembre de 2025, suscrita por Contadora Pública MYRIAM GUTIERREZ PATIÑO, identificada con C.C. 46.379.959 expedida en Sogamoso y T.P. No. 119676-T, documentos que fueron revisados, verificados y avalados por la supervisión.

DÉCIMA OCTAVA: Que de acuerdo a lo certificado por la supervisión, la contratista dio cumplimiento al objeto del Contrato de Consultoría SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2025 Y No. INTERNO 1103 de 2025 y a lo contractualmente pactado en el mismo, conforme se refleja en conforme se refleja en informe final para liquidación correspondiente al periodo comprendido del 1 de noviembre al 5 de diciembre de 2025.

Mediante la suscripción de la presente acta de liquidación, EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ, asume plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida y garantiza el cumplimiento de las obligaciones contractuales realizadas.

En constancia de lo expuesto anteriormente se aprueba y firma por quienes en ella intervinieron.

CARLOS DAVID CUESTA BRICEÑO
Supervisor del Contrato de Consultoria No.1103 - 2025

EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ
Contrato de Consultoría No. 1103 - 2025
Contratista

DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretario de Educación Departamental

Elaboró,

William Alejandro Meléndez, Profesional Contratado, (financiero)

Marly Sirley Corredor Torres, Profesional Contratado (calidad e inocuidad)

Sofia Katherin Quevedo Peña, Profesional Contratado (legal)

Yenny Constanza Salanueva Navas, Profesional Contratado (calidad e inocuidad)

Daniela Fernanda Cristancho Amaya, Profesional Contratado (Social)

Juan Diego Camacho Gualdrón, Profesional Contratado (administrativo)

Revisó, Robert Morales Salamanca, Profesional SED

272